



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 12 del 12 de febrero de 2.021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001-2020 00145 00	Laboral primera instancia	Diego Alejandro Jaramillo Marín	Maxempleos y Otros	10/02/2021	Inadmite demanda-exige requisitos
057363189001-2021 00011 00	Ejecutivo Laboral única instancia	Oscar Alonso Mira Jiménez	Elizabeth Londoño Caro	11/02/2021	Suspende proceso
057363189001-2021 00015 00	Laboral primera instancia	Marcelino Figueroa Gaviria	Ferro Acoples La Cruzada	10/02/2021	Inadmite demanda-exige requisitos

En la fecha, 12 febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria